



FORMULARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS  
OFICINA DE PARTES

Para: Para Directiva Pta  
Eliza Loncón

De:  
Nombre empresa o particular: Jorge Cáceres Reyes

RUT: 3.912.901-9

Celular: 9-75218573

Correo electrónico: MAESTRASILVITA@GMAIL.COM

Mediante la presente, hago entrega del siguiente documento:  
PROPUESTA ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL

Sin otro particular, saluda atentamente,

Nombre: Jorge Cáceres Reyes

Firma:

Santiago, 21 de Octubre de 2021

211021 OPCC0137



**RECIBIDO**  
21 OCT 2021  
**CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL**

## **LA EDUCACIÓN ESTRUCTURAL Y DEMOCRÁTICA.**

“TODOS LOS PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES SE RESUELVEN CON ESTA TRILOGÍA SISTÉMICA”.

**LA EDUCACIÓN ESTRUCTURAL. OBJETIVOS. PROGRAMAS Y CONTENIDOS.**

**LA ESTRUCTURA EDUCACIONAL: HONESTIDAD EN LAS ACCIONES. CAPACIDAD EN FUNCIÓN. RACIONALIDAD MAYORITARIA..**

**LA DEMOCRACIA EDUCACIONAL: VALORES ÉTICOS. RESPETO A LAS PERSONAS. ARMONÍA Y EQUILIBRIO..**

“EL PODER MÁXIMO DE UN NACIÓN: ES EL PODER CIUDADANO SOBERANO. SE MANIFIESTA CON PLEBISCITO O CONSULTA CIUDADANA. PARA APROBAR O RECHAZAR UN MANDATO CONSTITUCIONAL. Y PARA ESTE EFECTO SE NECESITA LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS VOTO. LA MITAD MÁS UNO, DE LA PARTICIPACIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL.

**1\* LA EDUCACIÓN EFICAZ: RESPETO. HONESTIDAD Y FUNCIONALIDAD.**

**2\* UNA NACIÓN CON ESTA ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA CUENTA CON LOS TRES PODERES INDEPENDIENTES:**

**3\* SOBERANÍA. AUTONOMÍA. REPÚBLICA.**

**LOS DERECHOS CIUDADANOS.**

**SALUD. EDUCACIÓN. DEMOCRACIA..**

**LA SOBERANÍA: LE CORRESPONDEN LOS DERECHOS ABSOLUTOS DE LOS BIENES NATURALES DE TIERRAS. AGUAS. Y CIELOS.**

**LA AUTONOMÍA ES PARA LA NACIÓN. NO ESTÉ SUJETA A TRABAS INTERNAS NI EXTERNAS. ES PARA LA INSTITUCIONALIDAD Y FUNCIONALIDAD CIUDADANA. PARA LA TRANSPARENCIA. RESPONSABILIDAD Y CUENTAS PERMANENTES Y ANUALES.**

**LA REPÚBLICA: LA COMPONEN LOS PODERES DEL ESTADO Y LA CIUDADANÍA EN SU TOTALIDAD. TODOS LOS CIUDADANOS. TENEMOS**



**LOS MISMOS DERECHO Y OPORTUNIDADES. UN CIUDADANO NO PUEDE RECLAMAR DERECHOS Y OPORTUNIDADES. SI NO CUMPLE SUS DEBERES**

LOS PODERES DEL ESTADO: EJECUTIVO. LEGISLATIVO. JUDICIAL.

LOS PODERES DEL ESTADO: DEBEN ACTUAR CON AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD REPUBLICANA DE TRANSPARENCIA. RESPONSABILIDAD Y CUENTAS PERMANENTES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ESPECIALMENTE EXISTEN DINEROS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LAS CUENTAS ANUALES DEBEN SER A LOS DOS PODERES RESTANTES, Y ESTOS PODERES DEBEN HACER PÚBLICAS SU ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS.

FUNCIONES DE TRANSPARENCIA, EFICACIA Y RESPONSABILIDAD DE LOS PODERES DEL ESTADO

EJECUTIVO: GOBERNAR LA REPÚBLICA Y CIUDADANÍA CON ARMONÍA EQUILIBRIO Y RACIONALIDAD. HACER DECRETOS PARA CUMPLIR PROMESAS CIUDADANAS. FIRMAR LEYES DEMOCRÁTICAS Y DECRETOS. CUIDAR Y PROTEGER RECURSOS BIENES Y DIVISAS DE LA NACIÓN. EL MINISTRO DEL INTERIOR, ES ELEGIDO POR TERNA DE PARTIDO QUE ELIGIERON AL PRESIDENTE. FUNCIÓN DEFENSA. ORDEN Y SEGURIDAD CIUDADANA. M. ECONOMÍA, ELIGE PRESIDENTE Y SUBSECRETARIO ELIGE OPOSICIÓN. M. HACIENDA PÚBLICA, ELIGE OPOSICIÓN SUBSECRETARIO. ELIGE EL PRESIDENTE Y AL CANCELLER DE LA REPÚBLICA.

CANCELLERÍA: SOMOS PAÍS CON MUCHA MISERIA E INJUSTICIA CIUDADANA.. NUESTRA REPRESENTACIÓN EN EMBAJADAS Y CONSULADOS DEBE DEMOSTRAR AUSTERIDAD. LO MISMO EL PRESUPUESTO.

EL VICEPRESIDENTE ES LA SEGUNDA MAYORÍA: CON FUNCIÓN DE REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN AUSENCIA Y DAR OPINIÓN NO RESOLUTIVA. LA PRIMERA DAMA CARGO SOLO DE REPRESENTACIÓN.

LOS MINISTROS SON ELEGIDOS POR TERNAS PRESENTADAS POR LAS BASES DE LAS INSTITUCIONALIDAD CON TÍTULOS IDÓNEOS A FUNCIÓN SALUD. EDUCACIÓN, **TRABAJO** (CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES., CON REPRESENTACIÓN DE TRES MIEMBROS POR PARTIDOS) MINISTERIO MEDIO AMBIENTAL AGRICULTURA (FLORA Y FAUNA.) MINISTERIO DE SERVICIOS BÁSICOS Y COBRANZA HONESTA. M. VIVIENDAS DIGNAS. M. ENERGÍAS VERDES, MINERÍA.

MANTENER MINISTERIOS INOPERANTES EN PAÍSES CON MISERIA Y CORRUPCIÓN ES MALVERSACIÓN DE DINERO FISCALES.

LOS SALARIOS PÚBLICOS Y PRIVADO SON ASIGNADOS POR LOS MINISTRO DEL TRABAJO SEGÚN EDUCACIÓN FUNCIONALIDAD Y EFICACIA. ESTOS DINEROS LOS FIJAN LOS MINISTROS DEL:

TRABAJO, ECONOMÍA. HACIENDA..

REMUNERACIÓN DE BASE: IGUAL A UN TERCIO.

REMUNERACIÓN SUPERIOR: IGUAL DOS TERCIOS

REMUNERACIÓN DE AUTORIDADES. IGUAL TRES TERCIOS.

R. BASE: FUNCIONARIOS CON LICENCIA MEDIA.

R. SUPERIOR: FUNCIONARIOS CON TÍTULOS EDUCACIÓN SUPERIOR.

R. AUTORIDADES DESPUÉS DE PRIMERA EVALUACIÓN QUE PUEDE SER ACEPTABLE. BUENA. EFICAZ. AUMENTA:

ACEPTABLE, MANTIENE REMUNERACIÓN.

BUENA, SUBE UN TERCIO REMUNERACIÓN.

EFICAZ, SUBE DOS TERCIOS.

PARA RESGUARDAR LAS DIVISAS DEL ESTADO LOS CONTRATOS DE FUNCIONES LABORALES DEBEN SER POR HORAS. MEDIA JORNADA (CUATRO HORAS LABORALES). JORNADAS COMPLETAS (OCHO HORAS LABORALES). TODO DINERO RECIBIDO EN EL MES: QUEDA ELIMINAD: VIATICO, REPRESENTACIÓN, RESPONSABILIDAD, ETC.

TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEBEN PAGAR UN IMPUESTO MÍNIMO DEL TREINTA PO CIENTO MENSUAL.

EN NUESTRO PAÍS LA DIFERENCIA SALARIA ES TAN CORRUPTA COMO LAS AFP Y COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE RECEPTAN DINEROS DE PENSIONES.

#### **EL PODER CONTRALOR.**

EL PODER CONTRALOR: ES SOBERANO Y AUTÓNOMO. Y LOS DICTÁMENES SE DEBEN AJUSTAR A LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES Y A LA RACIONALIDAD CIUDADANA. PARA TODA LA INSTITUCIONALIDAD Y CIUDADANÍA.

EL CONTRALOR G. DE LA R. LO ELIGEN LAS TRES MÁXIMAS AUTORIDADES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO.

LA CUENTA ANUAL DE LAS FUNCIONES DEL CONTRALOR DEBEN SER CONOCIDAS, POR LOS NUEVE INTEGRANTES QUE LO ELIGIERON.

FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA: DESTITUIR TODO FUNCIONARIO POR DESCONOCIMIENTO DE LA FUNCIÓN DEL CARGO, SEA LA MÁXIMA AUTORIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL POR DINEROS FISCALES O SOBERANOS.

EL PODER LEGISLATIVO: ES UNICAMERAL CON REPRESENTACIÓN DE CONGRESALES NO SUPERIOR A TREINTA POR DIEZ MILLONES DE HABITANTES.

LAS LEYES DEL CONGRESO SON. TRANSPARENTES (SIN HERMETISMO O LETRA CHICA) CON BENEFICIOS O PROHIBICIONES PARA LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS DE ACUERDO A DERECHOS Y RACIONALIDAD.

EL CONGRESO ES LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA NO INSTITUCIONAL. POR TANTO, UNA LEY DE NORMATIVA VIGENTE ES IRRACIONAL Y MAQUIAVÉLICA.

SU FUNCIÓN ES SACAR LAS LEYES ESTRUCTURALES QUE VIENEN DE LA INSTITUCIONALIDAD RESPECTIVA. EL CONGRESO AGREGA ARTÍCULOS PARA DINAMIZARLA. Y ASIGNA FORMAS DE FINANCIAMIENTOS.

LA EVALUACIÓN DE LOS CONGRESALES SE HACE POR SUS PARES UN CONGRESAL SIN OPINIÓN, O CON ARGUMENTOS IRRACIONALES, SE DEBE CAMBIAR POR OTRA PERSONA MAS CUERDA DEL MISMO PARTIDO.

LA IRRACIONALIDAD MAYOR DE LOS CONGRESALES ES SACAR LEYES PARA BENEFICIOS PERSONALES. FAMILIARES O AMIGOS.

EL PODER JUDICIAL: LAS ÚNICA LEY QUE NO TIENE REPARACIÓN ES CUANDO SE TERMINA CON LA VIDA DE PERSONAS.

SENTENCIAR EN CHILE LOS DELITOS EN SEIS MESES Y LOS CRÍMENES EN NUEVE MESES DEBE SER UN DERECHO. ESTO ES FACTIBLE, SI LOS DELINCUENTES Y CRIMINALES Y CÓMPICES, "SON CULPABLES Y DEBEN EVIDENCIAR LA INOCENCIA

LA JUSTICIA SE DIGNIFICA SI LOS FISCALES Y JUECES REDACTAN LA ESTRUCTURA DELAS LEYES Y EL CONGRESO AGREGA ARTÍCULOS PARA DINAMIZARLA.

TODA LEY SENTENCIADA SE DEBE EJECUTORIAR DE INMEDIATO,

LOS JUECES EN SUS SENTENCIAS DEBEN APLICAR EL "PODER DE RESOLUCIÓN A DECLARACIONES DE LAS VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS, EMPLEANDO LA RACIONALIDAD.

TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DEBEN SER REMUNERADOS CON DINEROS FISCALES. COMO TODA LA CIUDADANÍA.

LAS DIFERENCIAS SON DE ACUERDO EVALUACIÓN POR SUS PARES.

## LA DESCENTRALIZACIÓN DEL GOBIERNO EN CHILE.

DEBE EXISTIR:

A\* UN GOBIERNO CENTRAL,

B\* UN GOBIERNO REGIONAL DIEZ Y SEIS GOBERNADORES.

C\*UN GOBIERNO COMUNAL CON NOVENTAS ALCALDÍAS (APROXIMADO. DOS CIENTO MIL HABITANTES).

TODOS CON TOTAL AUTONOMÍA PARA RESOLVER LAS NECESIDADES, CIUDADANAS Y TERRITORIALES Y COMUNALES.

### EDUCACIÓN CULTURAL DE LOS CONSTITUYENTES

1- DEBEN SER CONOCEDORES DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE UNA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA:

A EDUCACIÓN EFICAZ.

B PODERES DE LA NACIÓN.

DERECHOS CIUDADANOS.

2- AL GANAR PLEBISCITO POR AMPLIA MAYORÍA DE PARTICIPANTES DEL REGISTRO ELECTORAL. TIENEN COMPLETA AUTONOMÍA.

3- LAS CONSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS SE REDACTAN CON "MANDATOS" SIN RESTRICCIÓN DE NINGÚN PODER DEL ESTADO. ESTAMOS EN EL MOMENTO PRECISO PARA INICIAR UN CÓDIGO DEMOCRÁTICO CONSTITUCIONAL QUE CAMBIE LA ESTRUCTURA POLÍTICA Y ECONÓMICA CORRUPTA DE NUESTRA NACIÓN

### ETAPAS DEL PROCESO.

PARA QUE LA NUEVA CONSTITUCIÓN SEA EL INSTRUMENTO QUE DE A LA NACIÓN: ARMONÍA EQUILIBRIO Y RACIONALIDAD SE DEBE APLICAR EN TRES ETAPAS: PENSANDO EN PRIMER LUGAR LA DISTRIBUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS ARCAS FISCALES: SALARIOS. DERECHOS CIUDADANOS. DESARROLLO SOCIAL. ESTE ÚLTIMO ASPECTO SE CUMPLE CON LOS PODERES DE LA NACIÓN Y SUS MANDATOS.

1° ETAPA, CIUDADANOS QUE RECIBEN DINERO FISCALES MENSUALES MENORES DE DIEZ MILLONES DE PESO E INSTITUCIONES PRIVADAS,

EL 28//02 /2 022. SE ENTREGA PRIMERA ETAPA "MANDATOS CONSTITUCIONALES ESTRUCTURALES DEMOCRÁTICOS. SE HACE PLEBISCITO,

2° ETAPA, CIUDADANOS CON REMUNERACIONES SUPERIOR A DIEZ MILLONES HASTA CIENTO MILLONES DE LOS CIUDADANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. ETC.

3° ETAPA, SE ESTRUCTURAN MANDATOS DE LOS ORGANISMOS ECONÓMICO Y POLÍTICOS QUE AFECTAN DESARROLLO SOCIAL.

## REFLEXIONES FINALES.

LOS DOCENTES EDUCADORES DE EXCELENCIA, DOCTORES EN AULA Y VOCACIÓN A TODA PRUEBA, INDEPENDIENTES DEL QUEHACER POLÍTICO Y RELIGIOSO, PERO CREYENTES EN

“DIOS”.

**PORQUE LA ESTRUCTURA HUMANA ASÍ LO AMERITA. QUE:**

**a\* SOMOS SERES ESPIRITUALES Y SABIOS, DE NATURALEZA DE UN MUNDO DIVINO.**

**b\* CON ALMA Y SENTIMIENTOS, INTELIGENTES Y RACIONALES, DE ESTE MUNDO CONCEPTUAL.**

**C\* NUESTRA ENERGÍA DE UN MUNDO MATERIAL CON MENTALIDAD REFLEXIVA, MATEMÁTICA CIENTÍFICA. PARA LOGRAR LA VERDAD AXIOMÁTICA QUE ES INHERENTE A LA RACIONALIDAD**

“ D E M O C R Á T I C A ”.

J o K a R e.

## ¿QUIÉN ES J o K a R e.?

ESCRIBIÓ LA OBRA Y ES REPRESENTANTE: "LA MAESTRA SILVITA"

- UN DEMÓCRATA..
- EN ENSEÑANZA BÁSICA, CUATRO VECES PRESIDENTE DE CURSO.
- EN HUMANIDADES, SEIS AÑOS PRESIDENTE DE C.
- EN LA NORMAL, DOS AÑOS P. DE C
- INST. SUPERIOR DEL MAGISTERIO. DOS AÑOS P. DE C.
- U. DE CHILE. DIEZ AÑOS PRESIDENTE, CON FORMACIÓN EN:
  - TÉCNICA. CIENCIAS. ARTES.
- DOCTOR Y DIRECTO TÉCNICO DE LA "EDUCACIÓN EFICAZ".
- CREÓ EN U. DE CHILE LA CARRERA Y PROGRAMA DE ESTUDIO: "ARTES MANUALES".

### DOCENCIA ACADÉMICA.

EDUCADOR DE AULAS DURANTE CUARENTA AÑOS EN TODOS LOS NIVELES EDUCACIONALES Y SOCIALES.

- FORMADOR DE DOCENTES EN U. DE CHILE.
- JEFE DE DEPARTAMENTO, EN ARTES MANUALES DURANTE VEINTE AÑOS. EN INSTITUTO NACIONAL
- CAMBIÓ MENTALIDAD DE DOCENTES Y ALUMNOS PARA, PARA OBTENER LOGROS EFICACES.
- LOGRAR CON ALUMNOS, APODERADOS Y DOCENTES REVERTIR SITUACIONES VALÓRICA IMPORTANTES.
- CAMBIAR LOS PROBLEMAS DE LOS CURSOS AL CIENTO POR CIENTO EN: INTERÉS. DISCIPLINA. RENDIMIENTO.
- ESCRIBIR UN NUEVO SISTEMA PEDAGÓGICO QUE PERMITE LA EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL AULA, CON LOGRO EFICACES.

MI OBRA ES VIVENCIAL Y EDUCATIVA. CON UN SOLO OBJETIVO FUNDAMENTAL:

- SISTEMATIZAR LA EDUCACIÓN:
  - EDUCACIÓN EFICAZ. E. CALIDAD. E. EXCELENCIA..
- CAMBIO POLÍTICO:
  - TERGIVERSACIÓN DEL CONOCIMIENTO CONCEPTUAL.
- DEMOCRACIA ESTRUCTURAL Y RACIONAL:
  - PODERES CIUDADANOS. P. DE LA NACIÓN. P. DEL ESTADO.

## RESUMEN DEL TEXTO.

### “LA MAESTRA SILVITA”

LA EDUCACIÓN DEL SIGLO VEINTIUNO EN ESTE MOMENTO SE TRADUCE EN: “LA TERGIVERSACIÓN DEL CONOCIMIENTO CONCEPTUAL”

.QUE NACIÓ JUNTO CON LA GLOBALIZACIÓN, EN QUE EL PODER ECONÓMICO SOMETIÓ AL PODER POLÍTICO, ENTREGÁNDOLES AGRADABLES BENEFICIOS EN DÓLARES. SE RECUPERAN, AL TERMINAR LA AMBIGÜEDAD DE LAS LEYES EN DERECHO, PARA (LA CIUDADANÍA) Y LAS LEYES DE NORMATIVA VIGENTE PARA LA INSTITUCIONALIDAD. (LEYES IRRACIONALES Y MAQUIAVÉLICAS) QUE AL MOMENTO DE JUBILAR LAS AFP. LO HACEN DESAPARECER CON LA RECEPCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y AFP. PAGÁNDOSE PENSIONES MISERABLES CON LOS EXIGUOS CAUDALES FISCALES.

### LA CORRUPCIÓN POLÍTICA.

SE TERMINA CON **MANDATOS CONSTITUCIONALES.**

- EN LO SOCIAL: POR DÉCADA NO HAY DESARROLLO EN SALUD Y EDUCACIÓN. SIN CULTURAL NO EXISTE DESARROLLO SOCIAL.
- ECONÓMICO: SALARIOS DE TRABAJADORES DE INJUSTICIA DEPLORABLE, AUMENTOS ANUALES INFERIORES AL 5%. DE POLÍTICOS Y EMPRESA AUMENTOS EXPONENCIALES DEL DIEZ Y VEINTE POR CIENTO MENSUAL.

HERMETISMO CORRUPTO DEL REPARTO DE MILLONES DE DÓLARES DEL CAUDAL FISCAL EN GRANDES EMPRESARIO SIN PAGO DE INTERESES, NI TRANSPARENCIA DE DEVOLUCIÓN E IMPUESTOS.

MILLONES DE DÓLARES FISCALES PARA INSTITUCIONES EN MUNICIPALIDADES (PODERES EDILICIOS Y EJECUTIVO CON SOBERANÍA). GASTOS DE REPRESENTACIÓN, VIÁTICOS, AUMENTO DE DIETAS PARLAMENTARIAS, DINEROS A PARTIDOS Y POLÍTICOS EMBAJADAS Y CONSULADOS, CREACIÓN DE INSTITUCIONES Y MINISTERIOS, BONOS, DINEROS DEL 10 %, ETC.

- POLÍTICO: PODER CONTRALOR Y JUDICIAL HECHO A LA MEDIDA PARA AVALAR LA CORRUPCIÓN Y ENGAÑO A LA CIUDADANÍA.

HOY CON LO POCO QUE HAN AVANZADO LOS CONVENCIONALISTAS CONSTITUYENTES NOS DAMOS CUENTA: DE SU INCAPACIDAD PARA ACTUAR CON LA AUTONOMÍA QUE LE DIO LA CIUDADANÍA EN LAS URNAS, AL APROBAR NORMAS CONSTITUCIONALES DEMUESTRAN LA IGNORANCIA. LOS PUEBLOS JAMÁS CAMBIAN SI NO TIENEN CONSTITUCIONES ESTRUCTURALES Y DEMOCRÁTICAS, **“CON MANDATOS CONSTITUCIONALES”.**

LOS EMPRESARIOS, POLÍTICO Y AUTORIDADES: ARRIBISTAS Y PERSONALISTA, CAMBIAN CON. HONESTIDAD Y FUNCIONALIDAD,

## **ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA**

### **CONSTITUCIONAL.**

LA ÚNICA FORMA QUE CAMBIE NUESTRO PAÍS Y LOS PAÍSES QUE TIENEN INJUSTICIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y EMPRESARIAL ES REDACTANDO UNA CONSTITUCIÓN:

#### **ESTRUCTURAL, CIENTÍFICA Y RACIONAL.**

- CON MANDATOS CONSTITUCIONALES.
- CON RESPETO A LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y A LAS NACIONES.
- CON AUTORIDADES POLÍTICAS JURÍDICAS Y MILITARES: a) RESPETUOSAS DE LOS CIUDADANOS Y EL MEDIOAMBIENTE.  
b) HONESTAS EN SUS FUNCIONES, SOBRETUDO EN MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE DINEROS FISCALES.  
c) IDONEIDAD Y EFICACIA EN LOS CARGOS DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO: EJECUTIVO; LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

#### **DINAMIZAR Y EVOLUCIONAR “LOS SISTEMAS”.**

- EDUCACIÓN: ¿E F I C A Z? CALIDAD. EXCELENCIA.
- LA POLÍTICA: ¿CENTRO DEMOCRÁTICO? DERECHA. IZQUIERDA.
- LA NACIÓN: MANDATOS CONSTITUCIONALES. DICTÁMENES DE CONTRALORÍA. SENTENCIAS JUDICIALES.

#### **CONCEPTOS DEMOCRÁTICOS “PERMANENTES”.**

- NACIÓN: SOBERANA. AUTÓNOMA. REPUBLICANA.
- DEMOCRACIA CON: ARMONÍA. EQUILIBRIO Y RACIONALIDAD.
- DERECHOS CIUDADANOS: SALUD. EDUCACIÓN, FUNCIÓN LABORAL.

EDUCADORES DE EXCELENCIA DE CHILE.

J o K a R e.

## ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA

### CONSTITUCIONAL

JokaRe.

LA ÚNICA FORMA QUE CAMBIE NUESTRO PAÍS Y LOS PAÍSES QUE TIENEN INJUSTICIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y EMPRESARIAL ES REDACTANDO UNA CONSTITUCIÓN:

ESTRUCTURAL, CIENTÍFICA Y RACIONAL.

- CON MANDATOS CONSTITUCIONALES.
- CON RESPETO A LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y A LAS NACIONES.

- CON AUTORIDADES POLÍTICAS JURÍDICAS Y MILITARES: a) RESPETUOSAS DE LOS CIUDADANOS Y EL MEDIOAMBIENTE.

b) HONESTAS EN SUS FUNCIONES, SOBRETUDO EN MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE DINEROS FISCALES

c) IDONEIDAD Y EFICACIA EN LOS CARGOS DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO: EJECUTIVO,

LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

DINAMIZAR Y EVOLUCIONAR "LOS SISTEMAS".

- EDUCACIÓN: EFICAZ Y CALIDAD, EXCELENCIA.
- LA POLÍTICA: CENTRO DEMOCRÁTICO, DERECHA, IZQUIERDA.

- LA NACIÓN: MANDATOS CONSTITUCIONALES, DICTÁMENES DE CONTRALORÍA, SENTENCIAS JUDICIALES.

CONCEPTOS DEMOCRÁTICOS "PERMANENTES".

- NACIÓN: SOBERANA, AUTÓNOMA, REPUBLICANA.
- DEMOCRACIA CON: ARMONÍA, EQUILIBRIO Y RACIONALIDAD.

- DERECHOS CIUDADANOS: SALUD, EDUCACIÓN, FUNCIÓN LABORAL.

EDUCADORES DE EXCELENCIA DE CHILE.

JokaRe.